

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores

Miembros de la Junta General de la compañía de Transporte de Carga Pesada
" **JARPEZ CIA.LTDA.** "

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto social de la compañía " **JARPEZ CIA. LTDA.** ", pongo a vuestra consideración el balance de situación de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2.007, para su conocimiento y resolución.

Como nuevo administrador de la empresa y como es de vuestro conocimiento se han realizado los esfuerzos necesarios para que la compañía cumpla con lo que determina el objeto social, que es la prestación del servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional.

Nuestro objetivo para el ejercicio económico de 2.007 es llegar a concienciar a nuestros compañeros para que pongan sus unidades a servicios de la compañía con el propósito de satisfacer la demanda de transporte nacional y cumplir con lo que se establece en el objeto social de la compañía; competir con costos más reales en la cobertura de los servicios y ampliar las mismas concretando nuevos contratos de servicios.

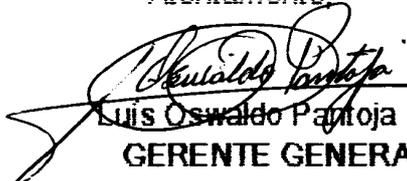
De acuerdo con el Balance presentado debo señalar que la Compañía estuvo inactiva durante el ejercicio económico.

Igualmente debo informar que en este periodo existieron movimientos en el paquete accionario el cual fue notificado a su debido momento a la Super Intendencia de Compañías.

Mi sugerencia a la Junta General de accionistas es que para este nuevo año se trate en lo posible de obtener los vehículos ya a nombre de la Compañía.

Por ello quiero exteriorizar mi agradecimiento profundo a los señores accionistas que siguen confiando en mi gestión y que han respaldado las actividades realizadas en este ejercicio económico para ser de esta empresa la mejor.

Atentamente


Luis Oswaldo Pantoja Muñoz.
GERENTE GENERAL

TRANSPORTES
"JARPEZ CIA. LTDA."
Oswaldo Pantoja
GERENTE GENERAL